



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 14 de octubre de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.º 201/21

Uruguay participa de Foro de Recordación del Holocausto

Uruguay, en su calidad de país observador de la Alianza Internacional para la Recordación del Holocausto (IHRA), reafirma su compromiso en el combate a toda forma de discriminación, mediante su participación en el Foro Internacional de Recordación del Holocausto y Lucha contra el Antisemitismo, en la ciudad de Malmö, Suecia.

En la sesión de apertura, nuestro país estuvo representado por su Embajador en Suecia, Santiago Wins, que mantuvo un encuentro con el Primer Ministro Stefan Löfven, quien lidera dicha iniciativa.

El objetivo del Foro consiste en ofrecer una plataforma de intercambios técnicos y de mejores prácticas entre líderes gubernamentales, organizaciones internacionales, academia y representantes de la sociedad civil, para traducir en acciones concretas los compromisos internacionales sobre las distintas iniciativas en curso en aras de recordar el Holocausto y continuar los esfuerzos para combatir el antisemitismo y otras formas de discriminación, mediante compromisos en materia de educación y nuevos desafíos como el combate del odio en redes sociales.

Cabe recordar que el año pasado Uruguay adoptó la definición de antisemitismo de la IHRA, a saber: «cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto», muestras que nuestro país repudia con la mayor firmeza.

El gobierno de Uruguay continuará apoyando y participando de estas instancias que promueven el diálogo y el entendimiento entre los pueblos.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*